

La paga extra de Navidad, un aguinaldo con mucha historia

Enrique José Ruiz ofrece en la Academia San Dionisio una conferencia sobre los antecedentes de este 'pacto de cordialidad'

A. C., JEREZ | ACTUALIZADO 19.12.2013 - 07:58



Enrique José Ruiz posa junto a miembros de la Academia y el presentador de la cita, días atrás. / Vanesa Lobo

Hoy, mejor que un par de gallinas, las pagas extras se prefieren en metálico. No pasaba así allá por 1474, cuando estos animalillos y el carbón eran bienes más que preciados. Lo contaba una ordenanza por la que se concedía el día de Reyes una paga de Navidad, "de la única que se tiene referencia en todo el Reino de Castilla, aunque no significa que no exista en otras partes, sólo que aquí sí se ha conservado la documentación o se ha trabajado en ella", apunta el historiador Enrique José Ruiz Pilares, que días atrás ofreció en la Academia San Dionisio la conferencia 'Rastreado los orígenes de la paga extraordinaria de Navidad en Jerez de la Frontera: la ordenanza de 1474', organizada conjuntamente por dicha Corporación y Asociación Jerezana de Amigos del Archivo. La charla fue presentada por el catedrático de Historia Medieval de la UCA Alfonso Franco Silva.

Enfrentados los miembros del Cabildo, y para solucionar dicha confrontación, se llegó a una especie de 'pacto de cordialidad' por el cual a partir de ese año se regalaría una serie de gallinas y corchos de carbón. Productos habituales en la época. "Se acordó un número pequeño tanto a los miembros del Ayuntamiento como al portero del mismo, en relación a su rango", cuenta Ruiz, que añade que este legajo, "depende de cómo lo mires, a muchos no les dice nada porque las cantidades son mínimas, pero tiene mucho de simbólico porque es una forma de pactar la paz".

Además de esta ordenanza, el conferenciante desgranó otras similares en las que se repartían tortas de miel a los funcionarios por parte de un nuevo oficial cuando tomaba su cargo. El historiador hizo una comparativa además de estos pequeños datos con los salarios ordinarios de cada año y los patrimonios de la elite y personajes de menor categoría, como es el caso del portero. "Éste último -añade- es muy llamativo porque cobraba 50.000 maravedíes, en comparación con los 12 millones del patrimonio más rico de la época".

Este joven historiador, cuya tesis en elaboración se centra en 'El Ayuntamiento de Jerez a finales de la Edad Media', desveló también apuntes sobre la corrupción municipal entonces. "Los miembros del Cabildo, como tenían acceso a la documentación, pues podían engordar los salarios o hacer todo tipo de 'apaños' en temas urbanísticos, que han llegado hasta hoy sin mucha variación", cuenta. Un trabajo en el que también se trata la alimentación. Así, cuando se estaba en guerra, el mayordomo tenía que hacer cuenta de los productos gastados "y de ahí viene el

valor que tiene la carne, el pollo, el pescado, la fruta...". También se hace un estudio de las familias, que a modo de mafia, controlaban la política. Una mentalidad de la corrupción un tanto diferente a la de ahora, "porque en la Edad Media había un honor, un orgullo y un sentimiento. El rico es rico pero tiene que demostrar a los pobres que los puede mantener. El rico no deja que se muera de hambre el pobre, a diferencia de hoy. El corrupto crea hospitales para los más necesitados. Era una sociedad que se retroalimentaba".

Y aquella paga extraordinaria de Navidad acabó cuando se terminó la cordialidad entre las partes. "Un pacto entre miembros del Cabildo que perdió vigencia a los 30 años, ya que regresaron los enfrentamientos. De aquí surgieron otras ordenanzas alternativas dependiendo de esas relaciones de cordialidad. Un poco como hoy, las leyes dependen de los tratos entre los políticos", apunta.

Ruiz concluye que para su tesis, ha recurrido, en gran parte, para documentarse al Archivo Municipal, "un espacio bastante rico y que la verdad es que nos ha dejado un gran legado documental que hay que conservar. Creo que el Congreso que hay en febrero en Jerez sobre el 750 aniversario es una gran oportunidad para conocer la historia medieval de esta ciudad".

Hoy, mejor que un par de gallinas, las pagas extras se prefieren en metálico. No pasaba así allá por 1474, cuando estos animalillos y el carbón eran bienes más que preciados. Lo contaba una ordenanza por la que se concedía el día de Reyes una paga de Navidad, "de la única que se tiene referencia en todo el Reino de Castilla, aunque no significa que no exista en otras partes, sólo que aquí sí se ha conservado la documentación o se ha trabajado en ella", apunta el historiador Enrique José Ruiz Pilares, que días atrás ofreció en la Academia San Dionisio la conferencia 'Rastreado los orígenes de la paga extraordinaria de Navidad en Jerez de la Frontera: la ordenanza de 1474', organizada conjuntamente por dicha Corporación y Asociación Jerezana de Amigos del Archivo. La charla fue presentada por el catedrático de Historia Medieval de la UCA Alfonso Franco Silva.

Enfrentados los miembros del Cabildo, y para solucionar dicha confrontación, se llegó a una especie de 'pacto de cordialidad' por el cual a partir de ese año se regalaría una serie de gallinas y corchos de carbón. Productos habituales en la época. "Se acordó un número pequeño tanto a los miembros del Ayuntamiento como al portero del mismo, en relación a su rango", cuenta Ruiz, que añade que este legajo, "depende de cómo lo mires, a muchos no les dice nada porque las cantidades son mínimas, pero tiene mucho de simbólico porque es una forma de pactar la paz".

Además de esta ordenanza, el conferenciante desgranó otras similares en las que se repartían tortas de miel a los funcionarios por parte de un nuevo oficial cuando tomaba su cargo. El historiador hizo una comparativa además de estos pequeños datos con los salarios ordinarios de cada año y los patrimonios de la elite y personajes de menor categoría, como es el caso del portero. "Éste último -añade- es muy llamativo porque cobraba 50.000 maravedíes, en comparación con los 12 millones del patrimonio más rico de la época".

Este joven historiador, cuya tesis en elaboración se centra en 'El Ayuntamiento de Jerez a finales de la Edad Media', desveló también apuntes sobre la corrupción municipal entonces. "Los miembros del Cabildo, como tenían acceso a la documentación, pues podían engordar los salarios o hacer todo tipo de 'apaños' en temas urbanísticos, que han llegado hasta hoy sin mucha variación", cuenta. Un trabajo en el que también se trata la alimentación. Así, cuando se estaba en guerra, el mayordomo tenía que hacer cuenta de los productos gastados "y de ahí viene el valor que tiene la carne, el pollo, el pescado, la fruta...". También se hace un estudio de las familias, que a modo de mafia, controlaban la política. Una mentalidad de la corrupción un tanto diferente a la de ahora, "porque en la Edad

Media había un honor, un orgullo y un sentimiento. El rico es rico pero tiene que demostrar a los pobres que los puede mantener. El rico no deja que se muera de hambre el pobre, a diferencia de hoy. El corrupto crea hospitales para los más necesitados. Era una sociedad que se retroalimentaba".

Y aquella paga extraordinaria de Navidad acabó cuando se terminó la cordialidad entre las partes. "Un pacto entre miembros del Cabildo que perdió vigencia a los 30 años, ya que regresaron los enfrentamientos. De aquí surgieron otras ordenanzas alternativas dependiendo de esas relaciones de cordialidad. Un poco como hoy, las leyes dependen de los tratos entre los políticos", apunta.

Ruiz concluye que para su tesis, ha recurrido, en gran parte, para documentarse al Archivo Municipal , "un espacio bastante rico y que la verdad es que nos ha dejado un gran legado documental que hay que conservar. Creo que el Congreso que hay en febrero en Jerez sobre el 750 aniversario es una gran oportunidad para conocer la historia medieval de esta ciudad".

- 1 comentario
- 1 voto

1 COMENTARIO

- **1 Amigos del Archivo** 19.12.2013, 11:50

<http://amigosarchivojerez.com/>

Es el primer acto del trabajo de colaboración que esta Asociación hemos programado para actuar con otras instituciones culturales. Una actividad que, como esta, sin duda dará muchos frutos en el futuro, ya que se trata de aunar esfuerzo con un mismo horizonte: promover y divulgar y más y mejor la investigación científica de nuestra Historia.

<http://www.diariodejerez.es/article/jerez/1670634/la/paga/extra/navidad/aguinaldo/con/mucha/historia.html>